En sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el proyecto ganador del concurso para la construcción del edificio de la Facultad de Ciencias de la Salud, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Aranzazu Izurdiaga Osinaga.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 19 de diciembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Arantxa Izurdiaga Osinaga, parlamentaria foral adscrita al grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su respuesta por escrito.

La Universidad Pública de Navarra convocó un nuevo concurso para la construcción del edificio de la Facultad de Ciencias de la Salud, tras quedar desierto el primer concurso de obras, convocado en enero de 2022. Para equilibrar ese desfase, el Gobierno de Navarra incrementó un 10 % (3 millones) el presupuesto inicial para esta nueva licitación y, por otro lado, se ha rebajado un 20 % los costes del proyecto ganador del concurso, sin realizar modificaciones sustanciales del mismo y respetando sus características principales tanto en su diseño como en sus especificaciones energéticas.

En base a esta información desea formular la siguiente pregunta:

¿Qué modificaciones concretas se han realizado en el proyecto ganador del concurso para reducir los costes en un 20% en el nuevo proceso de licitación?

En Iruña a 13 de diciembre de 2022

La Parlamentaria Foral: Arantxa Izurdiaga Osinaga